

247081.21

Quito, 08 de junio del 2006.

SEÑORA:

KARINA MARIBEL BARRERA MONCAYO.

CIUDAD.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES, CALIDADES Y TECNOLOGÍA SOCT S.A.**, en sesión realizada el día 08 de junio del 2006, eligió a usted como **PRESIDENTA**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales.

La compañía **SOLUCIONES, CALIDADES Y TECNOLOGÍA SOCT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 28 de abril del 2006, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 07 de junio del 2006 en el Registro Mercantil.

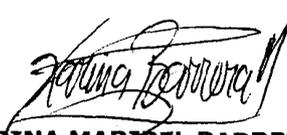
Atentamente



Alan Almeida Z.

SECRETARIO AD-HOC

En Quito a los 08 días del mes de junio del 2006, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la a compañía **SOLUCIONES, CALIDADES Y TECNOLOGÍA SOCT S.A.**, para el cual he sido elegida. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 1705736302, y con domicilio en la ciudad de San Francisco de Quito.



KARINA MARIBEL BARRERA MONCAYO.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5675 del Registro de Nombramientos Tomo 137 Quito, a 15 JUN. 2006



REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO